



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el 10° Encuentro Latinoamericano de Pintores Marinistas “Contra Viento y Marea”, a realizarse del 8 al 10 de abril del corriente año en la ciudad de Mar del Plata.

  
JAVIER FARÓNI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Organizado por el Arte Roura y Mar del Plata Forum, se realizará entre los días 8 y 10 de abril el 10º Encuentro Latinoamericano de Pintores Marinistas “Contra Viento y Marea”, conmemorándose su décimo aniversario. Bajo el lema El Mar y su Entorno, participarán del reconocido encuentro Artistas Plásticos de los más variados estilos, sumándose a participar importantes figuras internacionales como de nuestro país también.

La operativa del encuentro encontrará a los artistas realizando su obra in situ en la costa de Mar del Plata dentro de los límites y espacios establecidos por la comisión organizadora. Las obras –en lo que puede ser entendido como una reproducción del contexto espacio temporal del encuentro- deberán reflejar el paisaje que los artistas observen una vez ubicados y listos para participar.

La muestra estará conformada por tres categorías “profesional”, “aficionado” y la categoría “ronda de ganadores” para todos aquellos que hayan ganado 1º, 2º y 3º premio en profesionales, mejor marplatense y premio Arte Roura en las ediciones anteriores. Las categorías de Profesionales y Ronda de Ganadores tienen importantes premios en efectivo y además, distinciones y honores que se efectivizan a modo de un *premio estímulo* a la afición y talento de artistas que se acercan a participar de este encuentro. En suma, también se otorga el Premio Arte Roura donde participan todos los artistas por fuera de la categoría que en forma previa le corresponda.

Una vez finalizadas las jornadas del 8 y 9 de abril y contempladas acabadamente por la comisión organizadora, se procederá la exhibición de obras y entrega de premios el día 10 de abril a las 10 hs. Esta actividad –al igual que otras de similar naturaleza recreativa y cultural- se encontrarán abiertas a la participación y disfrute de público en general.

Por su parte, el Encuentro y la exposición final de las obras se desarrollarán en el tradicional y prestigioso Teatro Auditorium de la ciudad de Mar del Plata.

Por todo lo expuesto y considerando la importancia cultural que implica un encuentro de artistas plásticos de la más grande talla en esta materia, tanto a nivel nacional e internacional; con un amplio espectro de estilos y talentos; conmemorándose su continuidad y perpetuidad en el tiempo y aprovechando su décimo aniversario desde su jornada inaugural, solicito a las Señoras y Señores Diputados de esta Honorable Cámara que acompañen el presente proyecto.

  
JAVIER FARÓN  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el 10° Encuentro Latinoamericano de Pintores Marinistas "Contra Viento y Marea", a realizarse del 8 al 10 de abril del corriente año en la ciudad de Mar del Plata.

  
JAVIER PERONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

Organizado por el Arte Roura y Mar del Plata Forum, se realizará entre los días 8 y 10 de abril el 10º Encuentro Latinoamericano de Pintores Marinistas “Contra Viento y Marea”, conmemorándose su décimo aniversario. Bajo el lema El Mar y su Entorno, participarán del reconocido encuentro Artistas Plásticos de los más variados estilos, sumándose a participar importantes figuras internacionales como de nuestro país también.

La operativa del encuentro encontrará a los artistas realizando su obra in situ en la costa de Mar del Plata dentro de los límites y espacios establecidos por la comisión organizadora. Las obras –en lo que puede ser entendido como una reproducción del contexto espacio temporal del encuentro- deberán reflejar el paisaje que los artistas observen una vez ubicados y listos para participar.

La muestra estará conformada por tres categorías “profesional”, “aficionado” y la categoría “ronda de ganadores” para todos aquellos que hayan ganado 1º, 2º y 3º premio en profesionales, mejor marplatense y premio Arte Roura en las ediciones anteriores. Las categorías de Profesionales y Ronda de Ganadores tienen importantes premios en efectivo y además, distinciones y honores que se efectivizan a modo de un *premio estímulo* a la afición y talento de artistas que se acercan a participar de este encuentro. En suma, también se otorga el Premio Arte Roura donde participan todos los artistas por fuera de la categoría que en forma previa le corresponda.

Una vez finalizadas las jornadas del 8 y 9 de abril y contempladas acabadamente por la comisión organizadora, se procederá la exhibición de obras y entrega de premios el día 10 de abril a las 10 hs. Esta actividad –al igual que otras de similar naturaleza recreativa y cultural- se encontrarán abiertas a la participación y disfrute de público en general.

Por su parte, el Encuentro y la exposición final de las obras se desarrollarán en el tradicional y prestigioso Teatro Auditorium de la ciudad de Mar del Plata.

Por todo lo expuesto y considerando la importancia cultural que implica un encuentro de artistas plásticos de la más grande talla en esta materia, tanto a nivel nacional e internacional; con un amplio espectro de estilos y talentos; conmemorándose su continuidad y perpetuidad en el tiempo y aprovechando su décimo aniversario desde su jornada inaugural, solicito a las Señoras y Señores Diputados de esta Honorable Cámara que acompañen el presente proyecto.

  
JAVIER FARÓNI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.